

# COMPETENCIA JURISDICCIONAL CONTENCIOSA

La Corte determina si un Estado ha incurrido en responsabilidad internacional por la violación de alguno de los derechos consagrados en la Convención Americana o en otros tratados de derechos humanos aplicables al Sistema Interamericano. Asimismo, a través de esta vía, la Corte realiza la supervisión del cumplimiento de sentencias.

Referencia:

CIDH (s.f.). ABC de la Corte Interamericana de derechos humanos.  
Disponible en: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/abccorte/abc/2/#zoom=z>